



## RESOLUCIÓN No.27-00203 DE 2025

Por la cual se designa el comité evaluador para las convocatorias publicas

### EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DEL CENTRO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL CHOCÓ

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante la delegación de funciones otorgada mediante la Resolución No. 1-02233 del 21 de julio de 2025 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 0384 del 21 de julio de 2025, expedida por la Dirección General del SENA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante la delegación de funciones otorgada en la Resolución SENA 2406 de 2023 modificada por las resoluciones 256 de 2024, 2154 de 2024 y 2778 de 2024, el artículo 24 de la ley 80 de 1993, el artículo 9 de la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación Administrativa SENA, y las que las modifiquen, y

#### CONSIDERANDO:

Mediante la Resolución SENA 2406 de 2023 modificada por las resoluciones 256 de 2024, 2154 de 2024 y 2778 de 2024, el Director General del Sena realiza delegación de funciones en materia de contratación y convenios estatales, ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones, a los Directores Regionales, Subdirectores de Centro y a las Regionales en las que el Director Regional cumple funciones de Subdirector de Centro.

Que a través de la Resolución N° 1-0795 del 10 de abril de 2024 se adopta Manual de Contratación Administrativa para el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Que el precitado Manual en el Capítulo 1- Generalidades del proceso Contractual - numeral 1.4. establece el Comité Evaluador y las funciones del mismo, en aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual reza ***"Comité evaluador. La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión.(...)"***.

Que en el Manual son funciones del Comité evaluador, entre otras, las siguientes: ***"1) Evaluar las propuestas en sus aspectos: jurídico, financiero, económico y técnico. 2) Responder las observaciones y subsanaciones realizadas por los proponentes, a la evaluación de las ofertas. 3) Recomendar por escrito al Ordenador del gasto, en el consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación para el caso de licitaciones públicas, la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del Estudio Previo, Invitación pública o Pliego de Condiciones Definitivos, Adendas y demás documentos del proceso"***.

Que dicho Comité, recomendará al ordenador del gasto la decisión a adoPTAR, previo el análisis y evaluación de los requisitos jurídicos, financiero, económico y técnicos de las propuestas que se presenten para el proceso así como la respuesta a las observaciones y subsanaciones realizadas por los proponente, aplicando para ello, los principios de la contratación estatal, en especial, el de selección objetiva, de acuerdo con lo establecido en la invitación pública, la Ley 80 de 1993 y demás normatividad complementaria, elaborando además con celeridad los informes correspondientes.

Que en el evento en el cual el Ordenador del gasto no acoja la recomendación efectuada por el Comité evaluador deberá justificar su decisión en los términos establecidos en el presente Manual.

Que igualmente el Manual y el párrafo tercero del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082, establecen la verificación y evaluación de las ofertas para la mínima cuantía por quien designe el ordenador del gasto, sin que se requiera un comité plural.

Que actualmente la Entidad se encuentra adelantando **PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS.**



## RESOLUCIÓN No.27-00203 DE 2025

Por la cual se designa el comité evaluador para las convocatorias publicas

Que por lo anterior se requiere designar el comité que supervise y evalúe los requisitos de orden jurídico, técnico y económico de conformidad con la Subsección 2 "Selección" de la Estructura y Documentos del Proceso de Contratación de que trata el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, para los siguientes procesos de contratación:

1. Mantenimiento de bienes muebles, enseres, maquinaria, equipo, transporte y software- parque automotor, mantenimiento maquinaria y equipo, mantenimiento muebles y enseres - Mantenimiento TV
2. Asignación de recursos para la adquisición mobiliario y enseres para los proyectos registrados en el plan de acción 51994 incluye módulo de cafetería 4 puestos, entre otros según solicitud realizada por el CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD en el aplicativo plan de acción y análisis de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo
3. Asignación de recursos para la adquisición elementos, incluye Kits Robotics, Al ,entre otros, según solicitud realizada por el subdirector del centro mediante radicado CPE No 27-9-2025-000927 del 02/14/2025 y análisis de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo
4. Recursos Asignados para Materiales de Formación - Acciones de Formación: Básico en Agricultura Ecológica; Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos
5. Recursos Asignados para Compra de EPP (Elementos de protección personal alumnos) - Acciones de Formación: Básico en Agricultura Ecológica; Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos
6. UPS - Recursos para la ejecución del proyecto Restauración y fortalecimiento del sistema de energía eléctrica regulada en sedes del SENA a nivel nacional, para Contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento, de los equipos necesarios para el servicio de energía eléctrica regulada en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA a nivel nacional.
7. MOBILIARIO Y ENSERES-Asignación de recursos para la compra de 93 estanterías fijas de 2.2 metros dando cumplimiento al Plan de Conservación Documental y el Sistema Integrado de Conservación (Ley 594 del 2000), de acuerdo con solicitud de la Secretaría General mediante radicado No. CPE No. 01-9-2025-066015 del 24/07
8. OTRAS CO MPRAS DE EQUIPOS - Asignación de Recursos para compra de Kit de Herramienta - Otras compras de equipos" (Sopladora - se conecta a la energía, Pinza amperimétrica digital, Localizador y probador de circuitos de CA), de acuerdo con la solicitud del jefe de la oficina de sistema, mediante radicado CPE No. 01-9-2025-066233 del 25/07/202
9. OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS - de Herramienta (Kit de 3 pinzas dieléctricas resistencia 1000 voltios, con 1 alicate punta larga, 1 cortafrío corte diagonal, 1 alicate de combinación; Kit de elementos de protección personal, kit de herramientas para técnico de soporte en sitio, de acuerdo con la solicitud del jefe de la oficina de sistema, mediante radicado CPE No. 01-9-2025-066233 del 25/07/202
10. Asignación recursos contratación kits productivos beneficiarios ruta 1
11. ASEO Y CAFETERIA - Contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería a través del acuerdo marco de precios versión V para el SENA Regional Chocó
12. COMPRA DE VEHÍCULOS - Contratar la adquisición de Vehículos con Mantenimiento Preventivo, Adecuaciones Básicas, Adecuaciones Especiales y Accesorios al amparo del Acuerdo Marco de Precios CCE-163-111-AMP-2020 - Vehículos ~~111~~ Prórroga V, para el SENA Regional Chocó.
13. Materiales para formación profesional-placa huella
14. Materiales para formación profesional- Población Víctima
15. Mantenimiento de bienes inmuebles- mantenimiento, impermeabilización de cubiertas y losas del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad sede principal
16. Contratar la compra de kits productivos para el programa de formación CAMPESENA del CRNIB
17. Compra de implementos deportivos y vestuario de danza para los funcionarios
18. Contratar la compra de impresoras y carnet para el CRNIB del Sena Regional Chocó

Que de acuerdo a las solicitudes de algunos funcionarios se realizan las siguientes reasignaciones:

1. Adecuaciones y construcciones- contratar los estudios y diseños de la red contra incendios del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad Regional Chocó, según normatividad vigente



## RESOLUCIÓN No. 27-00203 DE 2025

Por la cual se designa el comité evaluador para las convocatorias publicas

2. Mantenimiento de bienes muebles, enseres, maquinaria, equipo, transporte y software- parque automotor, mantenimiento maquinaria y equipo, mantenimiento muebles y enseres - mantenimiento tv
3. Adecuaciones y construcciones- consultoría para la revisión energética de la sede principal del despacho regional y Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad – contratar la consultoría para la revisión energética de la sede principal del despacho regional y del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó.
4. Actividades de fomento de la Economía Campesina
5. Gastos bienestar alumnos-cumbre de representantes y del encuentro cultural autónomo de los territorios
6. Otras compras de equipos-según proyecto de querrela - compra de equipos y materiales para la modernización de ambientes de formación en energías fotovoltaicas y producción agropecuaria del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Regional Chocó
7. Adecuaciones y construcciones-contratar caracterización de agua cruda, potable y residual
8. Contratar la fabricación, suministro e instalación de divisiones en vidrio templado para puestos de trabajo de la oficina de emprendimiento y mobiliario ergonómico, del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad, sede industrial
9. PTAR- contratar el mantenimiento de las plantas de tratamientos de aguas residuales (PTAR) y las cajas de inspección ubicadas en el centro de
10. Recursos naturales, industria y biodiversidad sede principal y sede industrial"
11. Planta eléctrica - contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad sede principal y sede industria
12. Mantenimiento de bienes muebles, enseres, maquinaria, equipo, transporte y software-mantenimiento de equipos de formación y vehículos del centro y aula móvil (parque auto motor)
13. Mantenimiento de bienes inmuebles- contratar la fumigación, rocería y control de roedores plagas y vectores del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad del despacho regional, sede industrial, lotes de terrenos ubicados en los municipios
14. Adecuaciones y construcciones-contratar caracterización de agua cruda, potable y residual
15. Contratar el servicio de apoyo logístico para el cumplimiento de la Política Bienestar y Liderazgo del Aprendiz, del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad Regional Chocó 2025
16. Compra de materiales y elementos de ferretería para el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad

Que, en mérito de lo anterior,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar la(s) persona(s) que conformará(n) el Comité de verificación de la capacidad económica, jurídica, experiencia y requisitos técnicos de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, a saber:

OBJETO	EVALUADOR	SUPERVISOR
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, ENSERES, MAQUINARIA, EQUIPO, TRANSPORTE Y SOFTWARE- PARQUE AUTOMOTOR, MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO, MANTENIMIENTO MUEBLES Y ENSERES - <b>MANTENIMIENTO TV</b>	BENNY PERLAZA MOSQUERA	MARÍA EUGENIA CHÁVEZ IBARGÜEN
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES PARA LOS PROYECTOS REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 51994 INCLUYE MODULO DE CAFETERIA 4 PUESTOS, ENTRE OTROS SEGÚN SOLICITUD REALIZADA POR EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD EN EL APLICATIVO PLAN DE ACCIÓN Y ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO CORPORATIVO	JEFFERSON SANCHEZ MORENO	KELLY KARINA NINO SERNA- CON APOYO JEFFERSON SANCHEZ MORENO



**RESOLUCIÓN No.27-00203 DE 2025**

Por la cual se designa el comité evaluador para las convocatorias publicas

ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN ELEMENTOS, INCLUYE KITS ROBOTICS, AI, ENTRE OTROS, SEGÚN SOLICITUD REALIZADA POR EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO MEDIANTE RADICADO CPE NO 27-9-2025-000927 DEL 02/14/2025 Y ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO CORPORATIVO	ARTURO YECID MORENO LÓPEZ	ROBERT SNEYDER MORENO MOSQUERA
RECURSOS ASIGNADOS PARA MATERIALES DE FORMACIÓN - ACCIONES DE FORMACIÓN: BÁSICO EN AGRICULTURA ECOLÓGICA; CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS	DEIVIS CECILIA TERAN	FABERARISA
RECURSOS ASIGNADOS PARA COMPRA DE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ALUMNOS) - ACCIONES DE FORMACIÓN: BÁSICO EN AGRICULTURA ECOLÓGICA; CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS	LEYSON VALDERRAMA LONDONO	HARRY EDUAR MARTÍNEZ ASPRILLA
<b>UPS</b> - RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO RESTAURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA EN SEDES DEL SENIA A NIVEL NACIONAL, PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA EN EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENIA A NIVEL NACIONAL.	JURIDICO: JHONNY ALEXANDER TECNICO: MARIA EUGENIA CHAVEZ FINANCIERO: PASCUAL PEREZ	MARIA EUGENIA CHAVEZ
MOBILIARIO Y ENSERES-ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA COMPRA DE 93 ESTANTERÍAS FIJAS DE 2.2 METROS DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL Y EL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN (LEY 594 DEL 2000), DE ACUERDO CON SOLICITUD DE LA SECRETARÍA GENERAL MEDIANTE RADICADO NO. CPE NO. 01-9-2025-066015 DEL 24/07	ALBA LUCY CÓRDOBA MENA	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ-ALBA LUCY CÓRDOBA MENA
OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS - ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA COMPRA DE KIT DE HERRAMIENTA-OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS" (SOPLADORA - SE CONECTA A LA ENERGÍA, PINZA AMPERIMÉTRICA DIGITAL, LOCALIZADOR Y PROBADOR DE CIRCUITOS DE CA), DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DEL JEFE DE LA OFICINA DE SISTEMA, MEDIANTE RADICADO CPE NO. 01-9-2025-066233 DEL 25/07/202	CARLOS VALENCIA VALENCIA	JHON EDISON VALDERRAMA GUARDIA
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS- DE HERRAMIENTA (KIT DE 3 PINZAS DIELECTRICAS RESISTENCIA 1000 VOLTIOS, CON 1 ALICATE PUNTA LARGA, 1 CORTAFRÍO CORTE DIAGONAL, 1 ALICATE DE COMBINACIÓN; KIT DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, KIT DE HERRAMIENTAS PARA TÉCNICO DE SOPORTE EN SITIO, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DEL JEFE DE LA OFICINA DE SISTEMA, MEDIANTE RADICADO CPE NO. 01-9-2025-066233 DEL 25/07/202	MARIA EUGENIA CHAVEZ	JOSHUA ANTONIO ROBLEDO BERNAL
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS -ASIGNACION RECURSOS CONTRATACION KITS PRODUCTIVOS BENEFICIARIOS RUTA 1	JURIDICO: JHONNY ALEXANDER TECNICO: DEIVIS CECILIA TERAN FINANCIERO: PASCUAL PEREZ	FABERARISA
ASEO Y CAFETERIA- CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS VERSIÓN V PARA EL SENIA REGIONAL CHOCÓ	HAROLD ENRIQUE TORRES ARANGO	MILTON GUISADO PALACIOS



## RESOLUCIÓN No.27-00203 DE 2025

Por la cual se designa el comité evaluador para las convocatorias publicas

COMPRA DE VEHÍCULOS- CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIONES BÁSICAS, ADECUACIONES ESPECIALES Y ACCESORIOS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-163-111-AMP-2020 - VEHÍCULOS III- PRÓRROGA V, PARA EL SENA REGIONAL CHOCÓ.	BENNY PERLAZA MOSQUERA	HAROLD ENRIQUE TORRES ARANGO
MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL-PLACA HUELLA	JUAN CAMILO MOSQUERA	MARTHA HURTADO
MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL-POBLACION VICTIMA	JUAN HERIBERTO BEDOYA	YILSE RUIZ
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- MANTENIMIENTO, IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS Y LOSAS DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD SEDE PRINCIPAL	EVALUADOR JURIDICO: JHONNY ALEXANDER ORDOÑEZ EVALUADOR TECNICO: BEIMAR MENA MONRROY- ARQUITECTO EVALUADOR FINANCIERO: PASCUAL PEREZ	CRISTIAN PEÑA - APOYO JUAN CAMILO MOSQUERA
CONTRATAR LA COMPRA DE KITS PRODUCTIVOS PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN CAMPESENA DEL CRNIB	DEIVIS CECILIA TERAN	FABERARIZA
COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y VESTUARIO DE DANZA PARA LOS FUNCIONARIOS	JOSUAL ROBLEDO	LEIBER PALACIOS
CONTRATAR LA COMPRA DE IMPRESORAS Y CARNET PARA EL CRNIB DEL SENA REGIONAL CHOCÓ	MARIA EUGENIA CHAVEZ	LEIBER PALACIOS

### ARTÍCULO SEGUNDO: Realizar las siguientes reasignaciones:

OBJETO	EVALUADOR	SUPERVISOR
ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES- CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA RED CONTRA INCENDIOS DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD REGIONAL CHOCÓ., SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE	BEIMAR MENA MONRROY - ARQUITECTO	JOSE HARVEY MURILLO
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, ENSERES, MAQUINARIA, EQUIPO, TRANSPORTE Y SOFTWARE- PARQUE AUTOMOTOR, MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO, MANTENIMIENTO MUEBLES Y ENSERES- MANTENIMIENTO TV	BENNY PERLAZA	MARIA EUGENIA CAHVEZ
ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES- CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN ENERGÉTICA DE LA SEDE PRINCIPAL DEL DESPACHO REGIONAL Y CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD – CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN ENERGETICA DE LA SEDE PRINCIPAL DEL DESPACHO REGIONAL Y DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DE LA REGIONAL CHOCÓ.	JEFFERSON SANCHEZ	JOSE HARVEY MURILLO
ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA ECONOMIA CAMPESINA	DEIVIS CECILIA TERAN	FABERARIZA
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS-CUMBRE DE REPRESENTANTES Y DEL ENCUENTRO CULTURAL AUTONOMO DE LOS TERRITORIOS - KENIA	JURIDICO: KELLY NIÑO. TECNICO: JHOSSYMAR HURTADO FINANCIERO: DENNY PAYARES	CLAUDIA PAZ - APOYO A LA SUPERVISIÓN KENIA VALENCIA
OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS-SEGÚN PROYECTO DE QUERELLA- COMPRA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA LA MODERNIZACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN EN ENERGÍAS FOTOVOLTAICAS Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD - REGIONAL CHOCÓ	JURIDICO: KELLY NIÑO TECNICO: ARTURO MORENO. FINANCIERO: DENNY PAYARES	CLAUDIA PAZ - APOYO A LA SUPERVISIÓN ARTURO MORENO



**RESOLUCIÓN No. 27-00203 DE 2025**


Por la cual se designa el comité evaluador para las convocatorias publicas

ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES-CONTRATAR CARACTERIZACIÓN DE AGUA CRUDA, POTABLE Y RESIDUAL	LUDIS VALOYES	MILTON GUISADO
CONTRATAR LA FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO PARA PUESTOS DE TRABAJO DE LA OFICINA DE EMPRENDIMIENTO Y MOBILIARIO ERGONÓMICO, DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD, SEDE INDUSTRIAL	JHONNY ALEXANDER ORDOÑEZ	ROBERT SNEIDER - APOYO JUAN CAMILO
PTAR - CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y LAS CAJAS DE INSPECCIÓN UBICADAS EN EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD SEDE PRINCIPAL Y SEDE INDUSTRIAL	LUDIS DEL CARMEN VALOYES	MILTON GUISADO APOYO LUDYS VALOYES
PLANTA ELECTRICA - CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD SEDE PRINCIPAL Y SEDE INDUSTRIA	BENNY PERLAZA	MILTON GUISADO APOYO LUDYS VALOYES
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, ENSERES, MAQUINARIA, EQUIPO, TRANSPORTE Y SOFTWARE- MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE FORMACION Y VEHICULOS DEL CENTRO Y AULA MOVIL (PARQUE AUTO MOTOR)	HAROLD ENRIQUE TORRES ARANGO	MILTON GUISADO PALACIOS
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES- CONTRATAR LA FUMIGACION, ROCERIA Y CONTROL DE ROEDORES PLAGAS Y VECTORES DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DEL DESPACHO REGIONAL, SEDE INDUSTRIAL, LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS	CRISTIAN RIVAS DEL TORO	YILMAR RODRIGUEZ
ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES-CONTRATAR CARACTERIZACIÓN DE AGUA CRUDA, POTABLE Y RESIDUAL	LUDYS VALOYES	CRISTIAN RIVAS DEL TORO
CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA BIENESTAR Y LIDERAZGO DEL APRENDIZ, DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD REGIONAL CHOCÓ 2025	JURIDICO: LUZ SANDRA MENESES MURILLO TECNICO: KENIA ORDUZ FINANCIERO: PASCUAL PEREZ	OMAR ALEXIS CORDOBA ESCOBAR
COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD	BENNY PERLAZA	JAIRO MORALES - APOYA BENNY PERLAZA

**ARTICULO TERCER:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

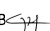
**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Quibdó, a los 23/09/2025

  
Firmado digitalmente por Carmen Strella Arboleda Velásquez

**CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ**  
Directora Regional con funciones de Subdirectora del CRNIB (E)

Elaboró: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Regional – CRNIB<sup>3c</sup>

VoBo: Milton Guisado Palacios, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto - Sena Chocó CRNIB 



---

## DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR Y SUPERVISOR


---

**Desde** Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>

**Fecha** Mié 24/09/2025 2:00 PM

**Para** Benny Perlaza Mosquera <bperlaza@sena.edu.co>; María Eugenia Chávez Ibargüen <mechavez@sena.edu.co>; Jefferson Sanchez Moreno <jefferson.sanchez@sena.edu.co>; Kelly Karina Nino Serna <knino@sena.edu.co>; Arturo Yecid Moreno López <amorenol@sena.edu.co>; Robert Sneyder Moreno Mosquera <rmorenom@sena.edu.co>; Deivis Cecilia Terán Moreno <decteran@sena.edu.co>; Faber Anselmo Ariza Bonilla <fariza@sena.edu.co>; Leyson Valderrama Londono <leyvalderrama@sena.edu.co>; Harry Eduvar Martínez Asprilla <hemartineza@sena.edu.co>; Jhonny Alexander Ordoñez Moreno <jaordonez@sena.edu.co>; Pascual Antonio Pérez Cossio <pperez@sena.edu.co>; Alba Lucy Córdoba Mena <alcordoba@sena.edu.co>; Blyderson Arboleda Montañez <barboledam@sena.edu.co>; Carlos Valencia Valencia <cvalencia@sena.edu.co>; Jhon Edison Valderrama Guardia <jevalderrama@sena.edu.co>; Joshua Antonio Robledo Bernal <jarobledo@sena.edu.co>; Harold Enrique Torres Arango <htorresa@sena.edu.co>; Juan Camilo Mosquera Cordoba <jcmosquerac@sena.edu.co>; Martha Irene Hurtado Garrido <mihurtado@sena.edu.co>

**CC** Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>; Yenny Córdoba Rodríguez <ycordobar@sena.edu.co>; Luz Esperanza Garcia Moreno <legarciam@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (1 MB)

05 - GJ-F-026\_Formato Resolucion COMITE EVALUADOR - Re. 203.pdf;

Buen día:

Conforme al Acta Administrativo adjunto, **Resolución 00203 de 2025**, me permito informarles que han sido designados por el Ordenador del Gasto (E) como supervisores y a la vez hacer parte del comité evaluador en las especialidades: a) Jurídico, b) Técnico y c) Financiero/ Económico; lo anterior para los fines que proceden y los que estimen pertinentes.

Con fundamento en el artículo 67 del Código de Procedimiento Contencioso Administrativo – CPCA - que refiriéndose a la notificación personal de actos administrativos de carácter particular señala en su numeral 1: "*Por medio electrónico. Procederá siempre y cuando el interesado acepte ser notificado de esta manera*"; teniendo en cuenta que tanto funcionarios como contratistas cuentan con el correo institucional asignado para las labores propias de la Entidad, las notificaciones para las designaciones de los procesos contractuales se realizarán a través del correo electrónico institucional, en caso contrario, solicito amablemente nos informen dentro del plazo de 02 días hábiles las razones para no ser notificados de los actos administrativos de carácter particular a través del correo institucional.

**Es de tener en cuenta que se realizan designaciones y reasignaciones por parte de la Ordenadora del Gasto.**

Se adjunta Resolución de Designación.

Muchas Gracias.